

# Ecopetrol aprobó dividendo histórico y Junta Directiva

**ENERGÍA.** LOS ACCIONISTAS MINORITARIOS RECIBIRÁN UN DIVIDENDO ORDINARIO DE \$487 POR ACCIÓN, EQUIVALENTE A 60% DE LA UTILIDAD NETA, MÁS EL MONTO EXTRAORDINARIO DE \$106 (13%) POR TÍTULO



**Felipe Bayón**  
Presidente saliente de Ecopetrol

*“Agradezco a la Junta Directiva. Agradecer a los que salen, darles la bienvenida a los que llegan y desearles que tengan la sabiduría en el direccionamiento estratégico”.*



**Saúl Kattan**  
Presidente de la Junta Directiva de Ecopetrol

*“Se han contactado más de 65 personas para ocupar la presidencia. Esta lista se ha ido disminuyendo; ya en este momento tenemos cerca de 10 finalistas que seguiremos evaluando y entrevistando”.*

BOGOTÁ

Ayer, durante la Asamblea General de Accionistas de Ecopetrol, quedó consolidada la Junta Directiva y se aprobó la propuesta de dividendos para hacer entrega de las utilidades de 2022 a los accionistas.

La propuesta de dividendos de Ecopetrol fue presentada desde el 24 de febrero y recordada el 1 de marzo con los resultados de 2022, año histórico en utilidades para la compañía. En la distribución de utilidades se propuso un monto histórico de \$593 por cada título.

Durante la Asamblea General de ayer, el vicepresidente corporativo de Finanzas, **Jaime Caballero**, presentó la propuesta de distribución a los accionistas. “El proyecto parte de la utilidad del ejercicio, que equivale a \$33,4 billones. Queda un valor de \$32 billones a disposición de la asamblea”, explicó.

Específicamente, la propuesta radica en un dividendo ordinario de \$487 por acción, equivalente a un pay out de 60% de la utilidad neta, sumado a un monto extraordinario de \$106 (13%) por cada título.

## \$593

**ES EL MONTO DEFINIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DIVIDENDOS POR CADA TÍTULO.**

Se entregará a los accionistas, entonces, un total \$24,38 billones en dividendos, de los que \$21,57 billones serán para la Nación, como socio mayoritario de la compañía.

Y aunque varios accionistas minoritarios intervinieron pidiendo que la compañía hiciera el pago en una sola cuota, no en tres fechas como se propuso, la propuesta ya conocida se aprobó con 95% de votos.

El pago será en tres cuotas iguales: el 27 de abril, 28 de septiembre y 21 de diciembre de 2023. También hubo una propuesta de distribuir un dividendo total de \$700 por acción en

## 3

**MUJERES ESTÁN EN LA LISTA DE LA JUNTA DIRECTIVA, QUE TOTALIZA NUEVE PERSONAS. ES LA PRIMERA VEZ QUE ESTO PASA EN LA JUNTA.**

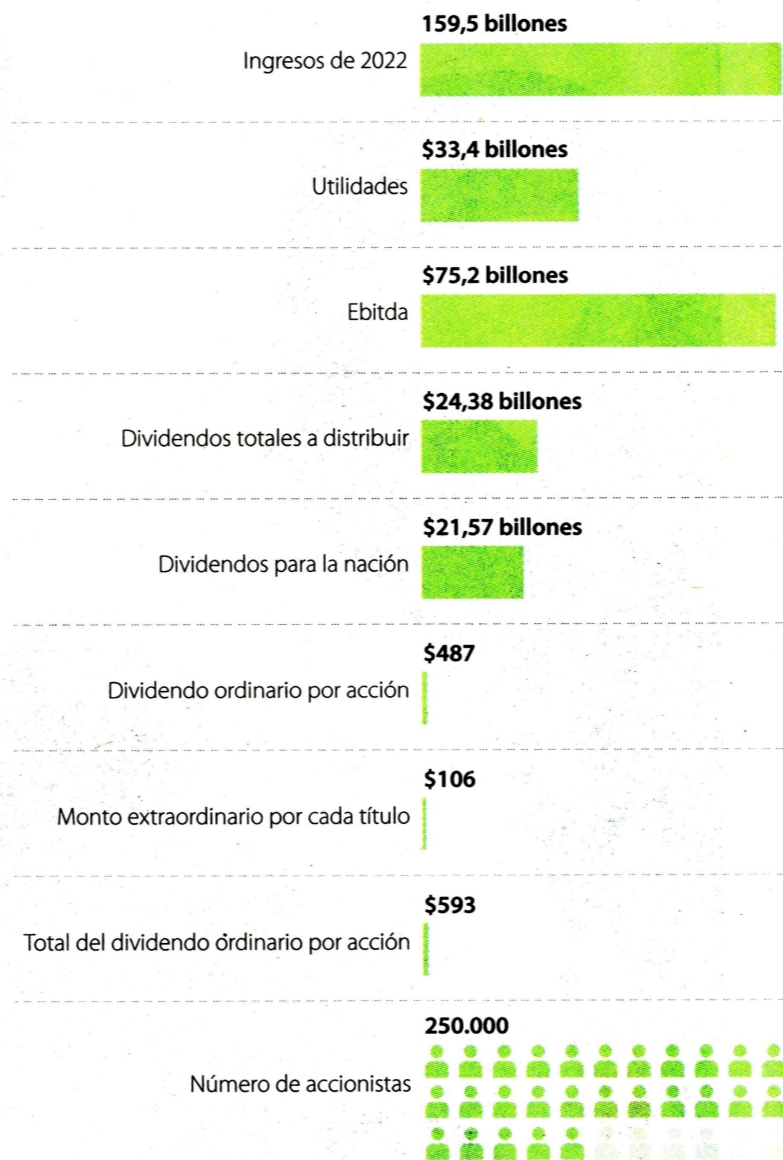
Síganos en:  
**www.larepublica.co**  
Con Asamblea de Accionistas de Ecopetrol es la primera carbono cero en 15 años.

un solo pago para septiembre de este año.

**Saúl Kattan**, presidente de la Junta, explicó que el plan se desarrolló a partir del flujo de caja, “tenemos que evaluar el flujo de caja de la compañía, así como las inversiones y la situación del mercado. El propósito de la empresa es pagar 60% de las utilidades, hemos estirado las opciones y hasta hemos pagado un porcentaje más alto”.

El asunto de la elección de la Junta Directiva también fue cla-

## ASÍ ES LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DE ECOPEPETROL



Fuente: Ecopetrol / Gráfico: LR-AL

ve durante la Asamblea. Entonces, tal como había anticipado este Diario, la Junta quedó conformada por **Saúl Kattan Cohen, Mónica de Greiff, Gonzalo Hernández Jiménez, Claudia González Sánchez, Gabriel Mauricio Cabrera Galvis, Luis Alberto Zuleta Jaramillo, Esteban Piedrahita Uribe, Sandra Ospina Arango y Juan José Echavarría Soto.**

Los nuevos integrantes, que fueron parte de la Junta Directiva en periodos anteriores, son **Claudia González Sánchez, Luis Alberto Zuleta Jaramillo y Juan José Echeverría Soto.** “Cinco de nueve deben ser independientes, en esta ocasión son siete”,

explicó **Juan Manuel Russi**, secretario general del *Ministerio de Hacienda y Crédito Público*, como presidente de la Asamblea. El funcionario también destacó que es la primera vez que tres mujeres serán miembros de la Junta Directiva.

Durante la Asamblea, **Felipe Bayón**, presidente de la compañía hasta hoy, 31 de marzo, dijo “agradezco a la Junta Directiva, varios miembros están acá. Agradecer a los que salen, darles la bienvenida a los que llegan y desearles que tengan la sabiduría en el direccionamiento estratégico para tomar las mejores decisiones”.



- 
- Saúl Kattan Cohen**  
Independiente
  - Mónica de Greiff**  
No independiente
  - Gonzalo Hernández Jiménez**  
No independiente
  - Claudia González Sánchez**  
Independiente
  - Gabriel Mauricio Cabrera Galvis**  
Independiente
  - Luis Alberto Zuleta Jaramillo**  
Independiente
  - Esteban Piedrahita Uribe**  
Independiente
  - Sandra Ospina Arango**  
Independiente
  - Juan José Echavarría Soto**  
Independiente

Además, el informe de la Junta Directiva sobre su funcionamiento, desarrollo y cumplimiento del Código de Buen Gobierno fue aprobado durante el evento.

**Claudia González** es abogada de la Universidad del Rosario y especialista en legislación financiera de la *Universidad de los Andes*. Fue miembro de la Junta Directiva desde marzo de 2018 hasta marzo de 2019. También es presidenta ejecutiva de la *Asociación Colombiana de Corredores de Seguros (Acoas)*.

**Luis Alberto Zuleta** es economista de la *Universidad de Antioquia* y tiene una maestría en cien-

cias de desarrollo económico de la *Universidad Strathclyde* del Reino Unido. Fue parte de la Junta por cuatro meses en 2016.

Y **Juan José Echavarría Soto** es ingeniero administrativo de la *Universidad Nacional* de Colombia, estudiante especial en economía de la *Universidad de Harvard*. Cuenta con un doctorado en economía en la *Universidad de Oxford*.

También fue miembro de la Junta Directiva por cuatro meses en 2016, cuando renunció para asumir la gerencia del *Banco de la República*.

**JULIANA VALENTINA ARENALES**  
@julianavalentina